

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CORPORACION INMOBILIARIA ACS CORPINMACS S.A. CELEBRADA EL
VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIESCIOCHO**

En la Ciudad de Quevedo a las dieciséis horas y treinta de la tarde del día veinte del mes de Abril en la localidad de la Compañía situada en la av. 7 de Octubre número 402 y decima cuarta en el Edificio VICTORIA VENTURA, deciden constituirse en Junta General Universal de los accionistas de la **COMPAÑÍA CORPORACION INMOBILIARIA ACS CORPINMACS S.A.**, los mismos que se detallan a continuación:

a) La señora **DINA ROCIO ALVAREZ BENITEZ** por sus propios derechos, propietario de 272 acciones b) el señor **XAVIER ORLANDO CARRIEL MENDEZ** por sus propios derechos, propietario de 264 acciones, en calidad de Gerente General de compañía c) el señor **SEGUNDO ROSENDO SALCEDO EMEN** por sus propios derechos, propietario de 264 acciones, además en calidad de Presidente de compañía

Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Universal para conocer el resultado de los estados financieros de la Empresa y el Informe del Comisario. Preside esta sesión el presidente, señor **SEGUNDO ROSENDO SALCEDO EMEN** y actúa como secretario de la Junta de la Compañía el señor **XAVIER ORLANDO CARRIEL MENDEZ**. A continuación el secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, hecho por lo cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el único punto del orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, SU APLICACIÓN A NUEVAS NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF" Y EL INFORME DEL COMISARIO** **SEGUNDO PUNTO:** Actúa como Presidente de la Junta señor **SEGUNDO ROSENDO SALCEDO EMEN** como secretaria del mismo señor **XAVIER ORLANDO CARRIEL MENDEZ**, de inmediato el secretario de la Junta constata que existe el quórum legal para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente todo el capital social suscrito y pagado por la Empresa. Acto seguido la Presidente pone a consideración de los presentes del **Primer punto de orden: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, INFORME DE COMISARIO Y SU APLICACIÓN A NUEVA NORMA**

INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA. Pide la palabra la Accionista señorita **DINA ROCIO ALVAREZ BENITEZ** quien manifiesta que ha analizado los Estados Financieros presentados por la Compañía y sus Anexos y el informe del Comisario, así mismo la aplicación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Indica que los resultados presentados por la administración son razonables en todos los aspectos mariales, recordando que la empresa apenas tiene siete meses en operación, dándonos la garantía de que la administración está realizando su trabajo correctamente y sus registros contables, esperemos que año 2018 entre a funcionar de acuerdo al objetivo que nos hemos planteado. Por lo que concluye y motiva que sea aprobado los estados financieros. Por lo que pide la palabra la Presidenta de la Junta señor **SEGUNDO ROSENDO SALCEDO EMEN** el misma que indica que está de acuerdo con los estados financieros de la empresa, por lo que aprueban con unanimidad los estados financieros y en la distribución de Utilidad. Quedando todos de acuerdo en forma unánime. **RESUELVE: TERCER PUNTO DEL ORDEN: AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE PROCEDA CON LO ANTES DICHO.** Deliberado que fue este punto de orden, con lo que termina la junta, se concede un receso para que el Secretario proceda a la redacción a la presente Acta. Se reinstala la sesión y el Secretario da lectura del Acta a los presentes, quienes se afirman, ratifican y firman el contenido de la presente Acta, conmigo, el Secretaria y la Presidenta de la Junta que **LO CERTIFICAN.-**



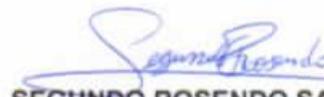
SEGUNDO ROSENDO SALCEDO EMEN
C.I. N° 1200255279
PRESIDENTE



XAVIER ORLANDO CARRIEL MENDEZ
C.I. N° 1201908199
SECRETARIO



DINA ROCIO ALVAREZ BENITEZ
C.I. N° 1203003155
ACCIONISTA



SEGUNDO ROSENDO SALCEDO EMEN
C.I. N° 1200255279
ACCIONISTA



XAVIER ORLANDO CARRIEL MENDEZ
C.I. N° 1201908199
ACCIONISTA